

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 29 de 2002

Señores
Accionistas de la Compañía
HIERROCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía Rlone S.A. al 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes libros de contabilidad, observando que los mismos se llevan de acuerdo como dispone la ley.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario, certifico que la compañía se constituyó en Octubre de 2000 y que al cierre del presente ejercicio no presenta movimientos contables.

Además pudimos observar que la administración cumple cabalmente con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y se encuentran adecuadamente protegidos y custodiados todos los documentos y bienes de la Compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía HIERROCORP S.A. al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones y los cambios financieros por el mencionado ejercicio económico, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y lo que dispone la Ley de Compañía.

Atentamente

Eco. Wilson Zambrano Avilés
Comisario

17 de mayo de 2002

Comisario